



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 079 -2013-GGR-GR PUNO

PUNO, 21 FEB 2013

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Memorándum Nº 090-2012-GR PUNO/ORA-OASA sobre RECONFORMACIÓN DE COMITÉ ESPECIAL;

CONSIDERANDO:

Que, con el documento del visto, la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares solicita la reconformación del Comité Especial responsable de la conducción del proceso de selección Adjudicación de Menor Cuantía Nº 114-2012-GRP/CE derivado del Concurso Público 001-2012-GRP/CE, para el servicio de Consultoría de Supervisión de la ejecución de la obra: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA AZANGARO-SAYTOCOCHA-SANDIA-SAN JUAN DEL ORO, TRAMO II SECTOR II (KM. 14+700 AL KM. 30+300), por causa del cese de servicios de su miembro señor Marco Antonio Flores Apaza; siendo necesario emitir la resolución respectiva;

En el marco de lo establecido por la Segunda Disposición Final de la DIRECTIVA REGIONAL Nº 06-2012-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- RECONFORMAR el COMITE ESPECIAL responsable de la conducción del proceso de selección Adjudicación de Menor Cuantía Nº 114-2012-GRP/CE derivado del Concurso Público 001-2012-GRP/CE, para el servicio de Consultoría de Supervisión de la ejecución de la obra: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA AZANGARO-SAYTOCOCHA-SANDIA-SAN JUAN DEL ORO, TRAMO II SECTOR II (KM. 14+700 AL KM. 30+300), el que estará integrado en la siguiente forma:

TITULARES	SUPLENTE
Presidente: EMILIO GONZALO TURPAUD ESPINOZA	GILBERTO SIMON FRISANCHO MAMANI
Miembro: ARMANDO JUAN FREDES ESPINOZA	NESTOR PERCY FLORES ARI
Miembro: EFRAIN TURPO QUISPE	NESTOR MODESTO MAMANI TITI

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



FREY RONALD VICAPAZA MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL